

---

# AMBIEN-TICO

---

*Boletín del proyecto de investigación:*  
**EXPLOTACION ECOSISTEMICA Y COYUNTURA AMBIENTAL EN COSTA RICA**  
*No. 2, abril, 1992.*

---

APARTADO 86-3000, ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES,  
UNIVERSIDAD NACIONAL, HEREDIA, COSTA RICA.

---

## **AVESTRUCCES, AGRO-TURISMO, FIEBRE DE ORO Y TURBULENCIA ECOLOGISTA**

**Análisis hemerográfico de la relación sociedad-naturaleza  
en el período 18 nov. '91 - 18 feb. '92**

**Por: Eduardo Mora Castellano**

En una finca de casi 300 Ha. propiedad de un norteamericano en Liberia, Guanacaste, donde las condiciones climáticas y ecosistémicas son propicias, se **instalaron 99 avestruces y varios polluelos con fines de reproducción para la comercialización** de pieles, carne, plumas y animal en pie. Habida cuenta el actual decaimiento de las economías ganadera y agrícola de la región no es insensato prever un desarrollo significativo en la cría y el comercio de la nueva especie animal importada de Africa, hecho que, en el mediano plazo, ineludiblemente consecuentaría modificaciones en las tradicionales relaciones entre la sociedad guanacasteca y su entorno ecológico.

Allí mismo, en Guanacaste, la conversión del paisaje ganadero y silvestre en instalaciones para el consumo turístico de extranjeros siguió en expansión. En general, los gestores procuran conservar (y lo propagandizan meticulosamente) elementos paisajísticos preexistentes: sean ejemplares de especies nativas, sea un residuo de la finca ganadera que ocupaba el lugar desde mucho tiempo atrás -unas y otro al alcance de la mano del turista, como un Disneyworld pero esta vez de carne y hueso. Esta explotación paisajística de un rescoldo de la economía campesina preexistente se empezó simultáneamente a practicar en Alajuela (Villablanca), lo que permite

afirmar que **en Costa Rica ha despuntado el agroturismo**. Pero fue **el más millonario proyecto turístico de la Península de Nicoya (Bahía Ballena) el que hizo aflorar un enconado debate** entre críticos ecologistas que han promovido ciertas trabas legales a su desarrollo y sus propietarios, los cuales han llegado a aseverar, en el clímax, que su proyecto es "ecológico".

Sigue siendo mayor, eso sí, la **gresca establecida entre ecologistas e intereses bananeros apoyados por el Estado para expandir las plantaciones de banano en Sarapiquí** (tierras bajas de altísima pluviosidad con densos ecosistemas de gran biodiversidad en el noreste del país). Asimismo, **en torno a los daños ecológicos ocasionados por la Standard Fruit en el Valle de la Estrella (también en la vertiente Caribe) se suscitó una dura batalla verbal pública**, entre empresa bananera y ecologistas, a propósito de tales daños y de una demanda formal que con motivo de ellos un grupo ecologista nacional presentó contra la Compañía tiempo atrás ante un Tribunal de conciencia, asentado en Holanda, que vela por la naturaleza. Esta **contraposición ecologistas-empresas explotadoras del entorno ecológico, que existe principalmente en la prensa y a veces en litigios formales, es remarcable y promete prolongarse indefinidamente.**

Los recursos económicos exógenos siguieron

---

**haciéndose notablemente presentes** no sólo en los sectores económicos mencionados sino también como ayuda a la investigación para el desarrollo sustentable, para investigación y desarrollo de experiencias piloto en aprovechamiento de recursos particulares (especialmente el bosque), para lograr protección de áreas y especies, para estudiar contaminación, para conferenciar, etc. Curiosamente, desde la Asamblea Legislativa se empezó a cuestionar la correcta utilización de tales recursos foráneos.

El terremoto de abril del 91, al dejar al descubierto la roca madre en la parte Caribe de la Cordillera de Talamanca, parece haber avivado en particulares y en el Estado el apetito de oro, lo que vino a manifestarse durante el período analizado tanto en una lluvia de solicitudes de explotación minera presentadas por los primeros - todas las cuales afectarían Reservas Indígenas - como en la presentación de parte del Poder Ejecutivo a la Asamblea Legislativa de un nuevo Código de Minería de acuerdo con el que la comercialización del oro pasaría a ser controlada por una sociedad anónima en beneficio estatal y se facilitarían la explotación en sus fases primeras (p.e.: no se exigiría estudio de impacto ambiental para las tareas de exploración y prospección). **Aparenta entonces que va a ampliarse sustantivamente la explotación aurífera en Costa Rica.**

**La empresa privada siguió bellgerantemente ocupando protagonismo en el escenario de las preocupaciones ecológicas.** P.e.: la compañía aérea Lacsá se sumó al boicot a los comercializadores de aves en peligro de extinción y las compañías cerveceras pusieron en el mercado cerveza enlatada acompañándola con una campaña promocionadora del reciclaje de los envases; otras entidades privadas incidieron también en la exaltación de la "cultura del reciclaje" comó si de algo altruista de su parte se tratara.

Entre el Gobierno central y las municipalidades de la Aglomeración Urbana se estableció un **conflicto en torno a quién ha de efectuar la recolección y procesamiento de desechos sólidos**, si los gobiernos locales, como hasta hoy, o empresarios privados con base en licitaciones públicas. Lo que se juega en esta riña no tiene que ver con ningún aspecto *tecnológico* de la

administración ambiental sino con algo de otro orden, pero igualmente importante: **la cuestión de si la administración del ambiente debe ser realizada por la empresa privada (según la tendencia de la época actual) o por los tradicionales gobiernos locales y nacionales.**

Sea como sea, **el Estado se mostró ambivalente frente a la problematidad ambiental.** El movió el aparato educativo estatal y más aun la demagogia funcionaril en favor de una menor desarmonía hombre-naturaleza. Movió bastante menos, en ese sentido, la juridicidad pertinente, y descuidó el cumplimiento de lo jurídicamente pautado.

Pareció evidenciarse que tanto **el Estado como la empresa privada e incluso las ONGs pertinentes procuran más elaborar y poner en circulación mensajes ecologistas** (de alerta, de comentario pseudodocto, de declaración de deseos y principios) **que generar hechos incidentes en la conflictividad sociedad-naturaleza.** La prensa pareció empeñada en *exhibir* su preocupación por el ambiente, y **más que informar (o noticiar) sobre la conflictividad ambiental hizo una suerte de divulgación pedagógica de ideología ecologista.** Similarmente se comportaron los portavoces del Estado, la empresa privada y las ONGs pertinentes. Y las que sí fueron verdaderas *noticias* no se refirieron mayoritariamente a la relación *práctica y material* entre el hombre y la naturaleza sino a actividades humanas relacionadas con eso pero periféricas o yuxtapuestas (p.e.: investigación científica en torno, evaluaciones sobre aquello, manifestación de preocupaciones sobre el punto, programas de educación sobre el tema, etc.); y cuando las noticias sí fueron directamente sobre dicha relación muchísimas veces trataron de sucesos no recientes sino añejos o sobre procesos de larga data sacados ahora a la luz por la voráGINE ideológica ecologista. Con esto quiere aquí decirse que por la vía de la prensa se ha recalentado de ideología ecologista el ambiente, se habla mucho y monótonamente y se informa poco del verdadero acontecer entre el hombre y la naturaleza. -Todo esto dicho sin dejar de tener en cuenta que algunos temas medulares para comprender aquel acontecer (p.e.: expansión y contracción de cultivos agrícolas; desarrollo de redes vial y eléctrica...) no fueron recogidos por la hemeroteca consultada.